1.Firmante: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN
Puesto: Jefa de Sección de Contratación
Fecha: 11/04/2024 09:29:35

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 11 DE ABRIL DE 2024.

6.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DE VALORACIÓN RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ECONÓMICOS/AUTOMÁTICOS/MATEMÁTICOS, Y DE REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN DE BAJA DE OFERTA INCURSA EN TEMERIDAD CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL Suministro de "ARRENDAMIENTO SIN OPCION DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS COPIADORAS DIGITALES". (SUMINISTROS 27/23).

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers y Concejal-D. de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
Unidad Gestora	21302 - Departamento de Informática y 21203 - Gabinete de Estudios Economico-Financieros
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO SIN OPCION DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS COPIADORAS DIGITALES SUMINISTROS 27/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	VARIAS SEGUN EL ANEXO
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	248896,95 €
Valor estimado	246839,95 €
Duración	60 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI-20%-41139,99 €
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13/02/2024.
CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 18/02/2024.
ANUNCIO CONVOCATORIA LICITACIÓN DOUE: 19/02/2024.
CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 22/03/2024.
PROPOSICIONES FORMULADAS: Cuatro (4).
ACUERDOS DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN:

- **Acta de apertura de sobres A y B:** 25 de marzo de 2024.
- **Acta de dar cuenta juicio valor y apertura sobre C:** 04/04/2024.

ÚLTIMO TRÁMITE: Sesión ordinaria Junta Contratación de 4 de abril de 2024, de dar cuenta de las puntuaciones obtenidas por los licitadores en los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor, y de apertura de los sobres C (Propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos) de las dos proposiciones admitidas.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)

CSV: 45071IDDOC2C7F430C0A5B93F4AB0 - https://sede.toledo.es/eAdmin

ACTA JUNTA DE CONTRATACIÓN- REQUERIMIENTO JUSTIF. BAJA TEMERARIA.

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - http://www.toledo.es - e-mail: info@toledo.es

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe motivado emitido por la Unidad Gestora encargada de la valoración del procedimiento, que figura incorporado como **ANEXO I** al acta en que se integra, relativo a la valoración de las ofertas y que resumidamente presenta la siguiente puntuación:

Nº PLICA	LICITADOR	CRITERIOS CUANTIFICABLES DE MANERA AUTOMÁTICA (0-55 PUNTOS)		
		IMPORTE DEL CONTRATO A 5 AÑOS (0 - 45 PUNTOS)	PRECIO POR COPIA EN COLOR (0-10 PUNTOS)	TOTAL
1	SERCAMAN, S.L. (B45243474)	45	4,55	**49,55**
4	UTE TECNOFIM 2001 S.L. - NUNSYS (B45505260)	36,69	10	**46,69**

No obstante lo anterior, en el referido informe se pone de manifiesto que en el criterio **PRECIO POR COPIA EN COLOR** *"Al concurrir dos licitadores se **aprecia oferta desproporcionada o temeraria** según el artículo 85 del RGLCAP, que establece como tal una bajada inferior en más de un 20% de una oferta respecto a la otra. Se calcula una diferencia de bajada entre las dos ofertas de un 23,08% a favor de UTE TECNOFIM 2001 S.L. -* NUNSYS (B45505260)…///…".

De conformidad con lo anterior, la Junta de Contratación **ACUERDA:**

1. Conceder un plazo hasta el miércoles 17 de abril de 2024 hasta las 23:59 horas a fin de que el licitador de **UTE TECNOFIM 2001 S.L. - NUNSYS (B45505260)** justifique la oferta formulada.
2. Posponer la clasificación de ofertas en el presente procedimiento de contratación.

CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL EXPEDIENTE,
CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN,
FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES
FDO. SECRETARIO/A DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)